

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 078 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. TE-026		Fecha: 10-08-2021			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 078 2019 00237	Ejecutivo Singular	LINEAS ESPECIALES DE COLOMBIA LINESCOL S.A.S.	MIGUEL ANGEL LINARES LINARES	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	10/08/2021	12/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **10-08-2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DIANA SUSANA RAMOS GUZMAN

SECRETARIO